

Índice

Presentación	7
Migración y vulnerabilidad: efectos del COVID-19 en la inserción laboral de los inmigrantes internacionales en el Brasil en 2020	11
<i>Duval Fernandes, Rosana Baeninger, Luís Felipe Aires Magalhães, Felipe de Ávila Chaves Borges</i>	
Características sociodemográficas y de salud de los mexicanos y los migrantes con enfermedad por coronavirus (COVID-19) en México	35
<i>Fernando Neira Orjuela</i>	
Prácticas y paradojas frente al COVID-19 en sectores populares de la Ciudad de México	63
<i>Gustavo Urbina Cortés, Minor Mora Salas</i>	
Migración internacional forzada: las violencias que la producen, según la percepción de las víctimas	93
<i>Valentina Rabasa Jofre</i>	
El incremento de los permisos como trabajadores temporales a mexicanos en los Estados Unidos: viejas formas de contratación en el sector agrícola estadounidense	119
<i>José Aurelio Granados Alcantar, Juan Pablo Téllez Plata</i>	
Los problemas de la cuantificación de la población indígena y mapuche a través de los censos de la serie 1992-2017	139
<i>Marcos Rodrigo Valdés Castillo</i>	
Femicidios en la Argentina en el período 2002-2018: ¿fenómeno en alza o visibilización de un antiguo problema?	161
<i>Jimena Kohan</i>	
Barriadas desplazadas y programas de renovación urbana: un análisis del nuevo frente costero de Encarnación, Paraguay	191
<i>Walter F. Brites, Nadia Czeraniuk, Matías Denis, Helmut Schaefer</i>	
Orientaciones para los autores de la revista <i>Notas de Población</i>	207
Publicaciones recientes de la CEPAL	213

Migración internacional forzada: las violencias que la producen, según la percepción de las víctimas¹

Valentina Rabasa Jofre²

Recibido: 29/12/2020

Aceptado: 25/02/2021

Resumen

El objetivo de este análisis es identificar los tipos de violencia que se perciben como desencadenantes de las migraciones internacionales forzadas originadas en El Salvador, Honduras y Guatemala, ya que no todas las formas de violencia son percibidas por las víctimas, porque se han habituado a algunas de ellas y, por ende, no siempre las vinculan con el inicio de su experiencia migratoria. El estudio consideró 23 entrevistas a personas migrantes que ingresaron de forma irregular a México. La teoría fundamentada como método de análisis permitió comprender que la violencia directa es la que origina los flujos migratorios según la percepción de las personas entrevistadas, pero también reveló que la violencia estructural es parte de su vida cotidiana y las encierra en un contexto normalizado de precariedades. Es por eso que en primera instancia se adaptan a situaciones de escasez de recursos, condiciones de vulnerabilidad y dificultades de desarrollo, pero cuando pelagra la vida huyen de sus lugares de residencia habitual.

Palabras clave: migración internacional, migración forzada, migrantes, personas desplazadas, violencia, entrevistas, América Latina.

¹ Este artículo es material derivado de la tesis doctoral titulada *Percepciones y significados de la violencia como factor detonador de la migración de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos en México*.

² Doctora en Estudios de Población, egresada de El Colegio de México. Posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: vrabasa@colmex.mx.

Abstract

The aim of this study is to identify the types of violence that are viewed as triggers of forced international migration from El Salvador, Honduras and Guatemala, given that victims do not perceive all forms of violence, having become accustomed to some forms, and therefore do not always associate them with the beginning of their migration experience. It draws on twenty-three interviews conducted among migrants who had entered Mexico irregularly. The grounded theory method of analysis shows that direct violence is perceived by interviewees to be the driver of migration flows, and that structural violence is part of their daily lives, trapping them a context in which insecurity has been normalized. This is why they initially adapt to situations where resources are scarce and to conditions that make them vulnerable and hinder their development, but when their lives are threatened, they flee their places of habitual residence.

Keywords: international migration, forced migration, migrants, displaced persons, violence, interviews, Latin America.

Résumé

Cette étude a pour objectif de repérer les types de violence qui sont perçus comme des facteurs déclencheurs de la migration internationale forcée en provenance d'El Salvador, du Honduras et du Guatemala. En effet, les victimes ne perçoivent pas toutes les formes de violence, car elles se sont habituées à certaines d'entre elles et ne les associent donc pas toujours au point de départ de leur expérience migratoire. La recherche a pris en compte 23 entretiens avec des migrants entrés de façon irrégulière au Mexique. La théorie de la prise de conscience comme méthode d'analyse a permis de comprendre que, selon la perception des personnes interrogées, les violences directes sont à l'origine des flux migratoires, mais aussi que les violences structurelles font partie du vécu quotidien de ces personnes et les maintiennent dans un contexte normalisé de précarité. C'est pourquoi, dans un premier temps, ces populations s'adaptent à des situations de pénurie de ressources, de vulnérabilité et de difficultés au niveau du développement, mais ce n'est que lorsque leur vie est menacée qu'elles fuient leur lieu de résidence habituel.

Mots clés: migration internationale, migration forcée, migrants, personnes déplacées, violence, interviews, Amérique latine.

Introducción

Históricamente, migrar ha sido una facultad de todo ser humano de forma individual, en familias o en grupos más amplios. En muchos sentidos, además de reafirmarse como un derecho, se reconoce como una acción que las personas deberían emprender de forma voluntaria con el fin de alcanzar mejores oportunidades y condiciones de vida, así como cumplir anhelos (Castillo, 2005, pág. 190). La disparidad entre países desarrollados (receptores) y en desarrollo (expulsores) y la violencia arraigada en sociedades que llevan años de conflictos, condiciones de inseguridad causadas por la presencia y las acciones de la delincuencia organizada (violencia personal o directa), injusticias sociales, desigualdad, marginación y pobreza (violencia estructural o indirecta), como elementos que son consecuencia de los modelos de desarrollo de los países expulsos, son en la actualidad el motor de muchas migraciones que ya no se realizan de manera voluntaria, sino que se perciben como una necesidad para encontrar condiciones mínimas de vida digna o escapar de diversos tipos de violencia que atentan contra la propia vida (Bustamante, 2005; Casillas, 1996, 2008 y 2011; Castillo, 2005; MSF, 2013; Ortiz y Pombo, 2014; Silva, 2014).

Este trabajo tiene como objetivo identificar los tipos de violencia que se presentan en los países del norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) y comprender a partir de las percepciones de las personas que migran de dichos países qué violencias se relacionan con sus experiencias migratorias y de qué forma. La hipótesis utilizada como guía en el proceso investigativo plantea que las diferentes percepciones que las personas migrantes centroamericanas en México tienen de la violencia en sus lugares de origen varían de una persona a otra de tal forma que los contextos en que nacieron y se desarrollaron son esenciales para comprender cómo han construido dichas percepciones, que contribuyen al desencadenamiento de la condición migratoria en la que se encuentran.

Con el fin de alcanzar dicho objetivo, la obtención de datos se realizó a partir de entrevistas en profundidad en las que se tomaron en cuenta los contextos privado y comunitario. Para su ordenamiento y análisis se utilizó como método la teoría fundamentada, acompañada de una estrategia analítica basada en dos dimensiones, relacional y temporal, observadas en tres niveles, micro, meso y macro, así como la perspectiva analítica de la teoría de las representaciones sociales para poder interpretar las percepciones de la violencia de las personas entrevistadas.

A. Metodología

El proceso de desarrollo de la teoría fundamentada desde el enfoque constructivista formulado por Charmaz (2000) está constituido por una serie de estrategias para recopilar, conocer, ordenar y analizar los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Una característica esencial de la teoría fundamentada es que propone un proceso en el que las diferentes etapas se entrelazan de tal forma que no existe un orden lineal para iniciar y concluir cada una de ellas, sino que se produce un constante retorno entre una etapa y otra para generar nuevos

conceptos. De ese modo, se adiciona y organiza información nueva a medida que se está analizando la recopilada con anterioridad hasta lograr en una o más categorías³ un punto de saturación, esto es, un punto en que con información adicional ya no se pueden generar más propiedades de dicha categoría o en que ya no se presentan nuevos datos que den origen a una categoría adicional. A partir de las categorías ya identificadas se busca una categoría central, que se relaciona en diferentes niveles con el resto de las categorías, de tal forma que tiene claras implicaciones para el desarrollo de la teoría, así como la capacidad de comprender las variaciones que se presenten en el fenómeno estudiado, por lo que la explicación que la sostiene se mantiene a pesar de que cambien las condiciones (Strauss, 1987).

Por su parte, las representaciones sociales surgen a partir de conocimientos organizados de los miembros de una sociedad que pueden ser analizados en un tiempo y un lugar específicos, pero ligados a su situación previa, porque son estables (núcleo central), pero a la vez dinámicos (elementos periféricos). Se trata de procesos sociales variables y permanentes, rígidos e innovadores (Jodelet, 1975), que no pueden ser comprendidos únicamente como procesos generadores de conocimiento sin considerar la historia de su reconstrucción. Así, la representación social de la realidad para cada individuo tiene un valor que es ante todo social, es decir, está elaborada en función de lo aprendido en un contexto social y asimilado de manera individual (Rateau y Lo Monaco, 2013).

En este sentido, la percepción que tienen las personas migrantes de la violencia y su relación con su propia migración, es decir, las formas en las que entienden tanto el concepto como el proceso relacionado, conforma las representaciones que se tienen de estos en la sociedad de la que salen. Esta perspectiva, a través de sus supuestos, nos ayuda a comprender las percepciones que construyen las representaciones sociales de la violencia asumidas por la sociedad en la que habita la población en estudio en contextos diferenciados.

B. Los datos

Los datos para el análisis fueron obtenidos del trabajo de campo realizado entre noviembre de 2017 y febrero de 2019, que derivó en 23 entrevistas, de las cuales 17 fueron realizadas en la Fundación Humanitaria Rey (FHR), 1⁴ en el Estadio Jesús “Palillo” Martínez, mientras se hospedaba ahí la segunda caravana de migrantes que entró a México en 2018, y 5 en la Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (CAFEMIN). Con la información obtenida se construyó el perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas (véase el cuadro 1).

³ En este trabajo se entiende como categoría el elemento que vincula en un mismo grupo dos o más conceptos generados a partir del contraste de códigos.

⁴ Una situación que provocó el paso de la caravana fue la motivación de algunos de integrarse sin habérselo propuesto. En este caso, la motivación inmediata no fue la violencia, y la salida no fue intempestiva, pero tampoco planeada. Para fines de la hipótesis su testimonio fue relevante porque su trayectoria de vida era parecida a la del resto de los entrevistados en términos de carencias y violencia directa (delincuencia organizada y violencia doméstica) y estructural (pobreza y trabajo precarizado). Esto puede dar origen a nuevas investigaciones dirigidas a indagar sobre las formas de migrar de la población en estudio, que en algunos casos, como ha ocurrido siempre, busca pasar inadvertida, pero en otros, a modo de estrategia de protección, busca ser observada, como sucede en el caso de las caravanas.

Cuadro 1
**Perfil sociodemográfico de las 23 personas entrevistadas
entre noviembre de 2017 y febrero de 2019**

Condición sociodemográfica	Hombres	Mujeres	Total
Edad (grandes grupos)			
Menores de 15 años	0	0	0
De 15 a 29 años	6	1	7
De 30 a 44 años	5	7	12
De 45 a 59 años	4	0	4
De 60 años y más	0	0	0
Nacionalidad			
Salvadoreña	4	1	5
Guatemalteca	1	2	3
Hondureña	10	5	15
Zona			
Urbana ^a	15	8	23
Escolaridad			
Primaria incompleta	4	3	7
Primaria completa	3	1	4
Secundaria (o bachillerato) incompleta	2	1	3
Secundaria (o bachillerato) completa	3	3	6
Licenciatura o ingeniería incompleta	2	0	2
Licenciatura o ingeniería completa	1	0	1
Actividad laboral			
Empleado(a) u obrero(a)	6	4	10
Jornalero(a) o peón	3	0	3
Patrón(a) o empleador(a)	0	1	1
Trabajador(a) por cuenta propia	5	2	7
Otro	1	1	2
Situación conyugal			
Unión libre	3	0	3
Separado(a)	2	7	9
Divorciado(a)	0	0	0
Viudo(a)	1	0	1
Casado(a)	2	0	2
Soltero(a)	7	1	8
Número de hijos			
Sin hijos	7	0	7
1-2	6	5	11
3-4	2	3	5

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las entrevistas de campo.

^a Se consideran zonas urbanas los territorios con poblaciones superiores a 2.500 habitantes.

Para la selección de personas candidatas a la entrevista se establecieron criterios que ayudaran a conformar un grupo heterogéneo. Se buscó que su lugar de origen anterior a la última experiencia migratoria antes de la entrevista fuera su lugar de nacimiento⁵ y se consideró como

⁵ Con este criterio se buscaba que las personas entrevistadas pudieran relatar su vida en su país de origen para comparar los contextos existentes en su niñez con aquellos presentes antes de iniciar su experiencia migratoria actual.

admisibles únicamente a aquellos que hubieran nacido y vivido en El Salvador, Guatemala y Honduras⁶, que fueran hombres y mujeres mayores de edad y que hubieran entrado a México en situación migratoria irregular⁷. Se logró heterogeneidad en el perfil de las personas entrevistadas con excepción de la nacionalidad, variable que muestra una mayoría de hondureños y únicamente tres guatemaltecos. Asimismo, entre las variables no acotadas con criterios de selectividad para realizar las entrevistas, se encontró que las 23 personas migrantes provenían de zonas urbanas.

C. Migración-desarrollo-violencia: una propuesta teórica

La migración, el desarrollo y la violencia son tres elementos que permiten analizar las acciones de una población sobre la base de las condiciones en las que vive. Los modelos de desarrollo imperantes en el mundo actual han propiciado el surgimiento de distintas posturas sobre lo que se entiende por desarrollo y sobre cuáles son las estrategias para alcanzarlo. Diversos estudios sobre migraciones internacionales han mostrado que existe una relación innegable entre la migración internacional y el modelo de desarrollo, que muestra diferentes componentes que definen su interdependencia (Martínez, 2008; Canales, 2009). Por su parte, la violencia, como factor inmerso en la vida cotidiana en los lugares de origen, tanto en contextos privados como comunitarios, muestra sus más importantes expresiones, que permiten comprender la relación que se ha construido entre ella y la salida de los lugares donde se presenta, pero también las raíces de donde proviene. En este sentido, a partir de esta tríada se conforma un sistema que abre la posibilidad de comprender el desencadenamiento y la permanencia de los procesos migratorios internacionales forzados (véase el diagrama 1).

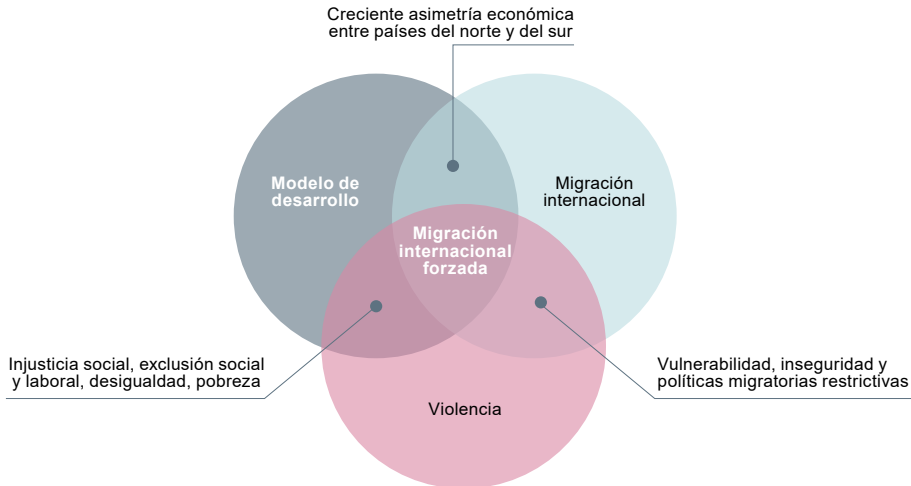
En esta investigación, dicho sistema se presenta configurado a partir de un modelo de desarrollo ineficiente e inestable en términos de los beneficios otorgados a la mayoría de la población y que facilita la existencia de diferentes formas y expresiones de violencia que las personas normalizan o sobrellevan o de las que huyen.

La relación entre migración internacional y modelo de desarrollo se fortalece, en algunos casos, conforme la asimetría entre los niveles de desarrollo de dos países específicos se profundiza. Cuanto mayor es la asimetría, mayores son las probabilidades de que se produzca una migración del país menos desarrollado al más desarrollado, en principio en términos económico-laborales, lo que propicia consecuencias negativas para ambos países (Castles y Delgado-Wise, 2007; Delgado-Wise y Márquez, 2007). Por su parte, el vínculo entre modelo de desarrollo y violencia se observa cuando el modelo de desarrollo de un país no logra cubrir, al menos, las necesidades básicas de la población, lo que sitúa a amplios sectores de esta en condiciones de injusticia social, exclusión social, desigualdad y pobreza, expresiones de la violencia estructural (Galtung, 1995).

⁶ Se eligió a estos tres países porque la población inmigrante en situación irregular que entra a México está conformada en su mayoría por personas de esos países. Esto no quiere decir que solo en esos países haya violencias ni que solo en ellos se produzca un flujo migratorio forzado.

⁷ La situación migratoria irregular es una característica que hace más vulnerables a personas que ya lo son y que fortalece los procesos migratorios forzados.

Diagrama 1
Modelo teórico: vínculo dialéctico entre modelo de desarrollo, migración internacional y violencia



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del análisis teórico y conceptual realizado.

La injusticia social emana de una relación desequilibrada de poder entre los diversos sectores de una sociedad en la que el acceso y el goce de derechos inalienables no son ejercidos de igual forma. La exclusión social, por su parte, es un proceso histórico relacional de constitución de privaciones estructurales y “en tanto que representa la forma extrema de las desigualdades sociales, remite a una comprensión relacional de la sociedad basada en el poder” (Sainz y Mora, 2007, pág. 24). La pobreza, en tanto, es un concepto que muestra la situación de un sector de la población caracterizado por carencias en términos de un estándar de bienestar específico o nivel de desarrollo; por lo tanto, la pobreza está presente a partir de ciertos estándares establecidos sin importar la situación relacional que pueda tener quien se encuentra en un escenario de pobreza y quien no (Villarespe, 2002; Himmelfarb, 1988).

La violencia estructural, como afirman La Parra y Tortosa, remite a la existencia de “un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad [...] en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social” (La Parra y Tortosa, 2003, pág. 57) y relaciones de poder desequilibradas. En palabras de Galtung, esto implica que en un mismo espacio y tiempo unos vivan en condiciones de escasez, sin la posibilidad de cubrir las necesidades básicas, y otros no; este autor define la violencia estructural como aquella en la que es imposible reconocer al actor o sujeto que la genera (Galtung, 1995).

Las consecuencias de las relaciones de poder se manifiestan en situaciones de violación de derechos humanos, lo que dificulta la satisfacción de las necesidades básicas de aquellos que se encuentran en desventaja y los sitúa en condiciones de vulnerabilidad difíciles de superar. Esta vulnerabilidad se define como una condición que tiende a acumularse con facilidad, es decir, una vez que la capacidad de las personas de hacer frente a algún peligro se ve disminuida, las posibilidades de regresar al estadio anterior se vuelven cada vez menores. Es una condición de desventaja en la que cualquier situación o acontecimiento que tenga un impacto negativo en las condiciones de vida generales producirá una condición peor y de mayor vulnerabilidad (Busso, 2001; Bustamante, 2005; Pérez, 2005; Hernández-Rosete y otros, 2005). Por lo tanto, la existencia de vulnerabilidad social puede ser un síntoma de violencia estructural, dado que está conformada dentro de la estructura y se manifiesta como un poder desigual que produce oportunidades de vida distintas (Galtung, 1995). Aquellos que salen del país sin planificación previa o de forma intempestiva tienen altas probabilidades de disponer de escasos recursos para el trayecto, de no tener un destino claro, de no haber tenido otra opción sino la de irse y de entrar al país de tránsito o destino en situación migratoria irregular, lo que incrementa su vulnerabilidad.

La violencia directa, por el contrario, se entiende en este trabajo como aquella en la que el sujeto agresor es reconocible y causa daño directo a la víctima sin que haya mediación entre el sujeto, el objeto y dicha acción; es manifiesta y representa el aspecto más evidente de la violencia. Su expresión es por lo general física, verbal o psicológica. Tiene diferentes manifestaciones relacionadas con distintas necesidades básicas limitadas, que muestran la diversidad de acciones que la caracterizan, tales como homicidios, genocidios, secuestros, amenazas, mutilación, golpes, sanciones y extorsiones, entre otras; la generación de una ciudadanía de segunda clase, exclusión, resocialización o des-socialización desde la propia cultura, así como represiones, detenciones y expulsiones (Jiménez, 2012, pág. 32). Estas manifestaciones de la violencia directa incrementan la inseguridad provocada por individuos y organizaciones delictivas que han hecho de la violencia una forma de subsistir.

Ambos tipos de violencia pueden observarse a lo largo de la historia de los países del norte de Centroamérica. La violencia estructural no cambia mucho a través del tiempo, pero la violencia directa que se observa en la actualidad es perpetrada principalmente por las maras, sobre todo en zonas urbanas, lo que ha generado desde principios del siglo XXI (Waxenecker, 2016) una migración forzada.

D. Violencias en los países del norte de Centroamérica

Las violencias, en plural, basadas en las discordancias de poder entre unos y otros sectores de la sociedad, han sido, desde tiempos inmemoriales, un elemento de peso en el origen de las bases desiguales en cuanto a las oportunidades de desarrollo dentro de las sociedades y entre ellas. Una mirada a nuestro pasado permite constatar la existencia de estructuras y relaciones sociales, políticas, económicas y culturales construidas sobre esas diferencias a lo largo del tiempo.

Los estudios de tipo histórico-político enfocados en Centroamérica muestran a esta región como un espacio en constante conflicto y con intereses de carácter geopolítico por parte de algunos actores de la comunidad internacional. Las confrontaciones e inestabilidades políticas, económicas, sociales y culturales se pueden observar en eventos específicos como la conquista, la independencia, el proceso de construcción de los Estados-nación, los conflictos armados de las décadas de 1980 y 1990, y el fortalecimiento de diversas organizaciones delictivas que azotan a unos países de la subregión más que a otros hasta la actualidad (Figueroa, 1996, 2003 y 2014; Torres Rivas, 1981, 1982, 1994, 2007 y 2010; Acuña y Rodríguez, 2014). Mientras que las expresiones de la violencia directa han cambiado junto con los actores que la ejercen, las de la violencia estructural han permanecido y se han enraizado en amplios sectores de los países del norte de Centroamérica.

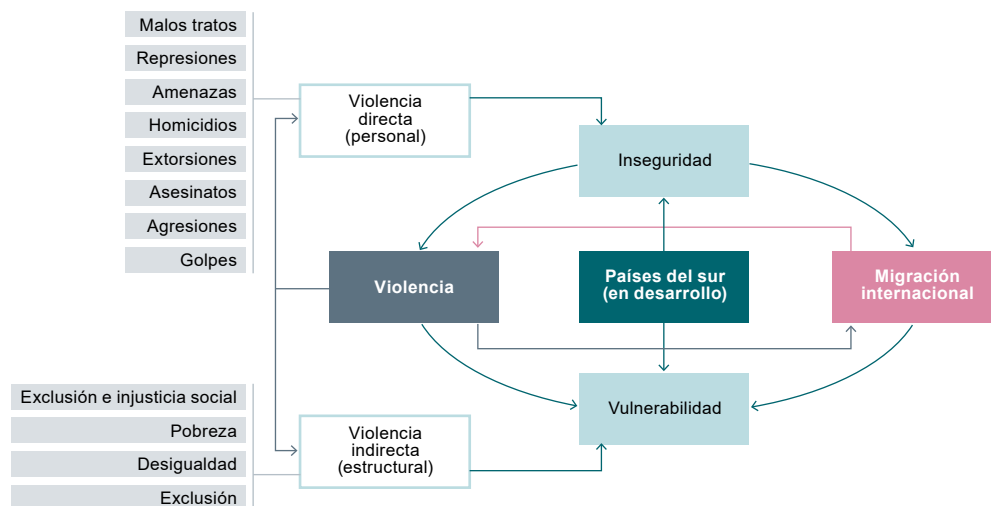
Los actores que perpetran la violencia directa en zonas urbanas en la actualidad son parte de diversas organizaciones delictivas (crimen organizado, maras, narcotraficantes y otros), cuyas acciones, en algunos casos, implican constantes ataques a grupos y personas que no pertenecen a ellas o dinámicas violentas inherentes a las diferentes actividades que realizan para subsistir o empoderarse (Savenije, 2009), como ocurre en el caso de las maras.

La tasa de homicidios en estos tres países es una de las más altas del mundo. En 2018 la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) informó que la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en El Salvador era de 52, en Honduras de 39 y en Guatemala de 23; este indicador para el conjunto de Centroamérica en ese año era de 28 y para el mundo de 5,8, según la misma fuente (UNODC, 2018).

En cuanto a la violencia estructural, se observa que los niveles de pobreza en El Salvador, Honduras y Guatemala eran del 22,8% (2019), el 48,3% (2018) y el 59,3 (2014), respectivamente, según el Banco Mundial. La misma fuente informó que el índice de desigualdad de Gini era en El Salvador de 38,6 (2018), en Honduras de 52,1 (2018) y en Guatemala de 48,3 (2014). De acuerdo con el Programa Estado de la Nación - Región (2016), el porcentaje de hogares excluidos en El Salvador era del 38% y en Honduras del 57% en 2013, en tanto que en Guatemala era del 40% en 2014. Así, se observa que los contextos presentan causas relacionadas con la violencia directa y estructural; sin embargo, las motivaciones se vinculan con la percepción de dichas violencias como desencadenantes de las migraciones forzadas.

Diversos estudios se refieren a movimientos poblacionales causados por la violencia, particularmente internos, pero también internacionales (Engel e Ibáñez, 2007; Shellman y Stewart, 2007; Bassu, 2017; Bullock, 2017; Gómez-Johnson, 2015; González, 2015; Rubio y Pérez, 2016; ACNUR, 2014; Salvadó, 1992). En el caso específico de las personas migrantes en situación irregular en México, la vulnerabilidad que acumulan es un elemento que caracteriza la relación entre violencia y migración internacional, como se muestra en el diagrama 2. Se trata de un elemento fortalecido por la violencia estructural, que permite que las personas sean, con mayor probabilidad, víctimas de ciertas expresiones de la violencia directa.

Diagrama 2
Relación entre violencia y migración internacional



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los datos proporcionados por 23 entrevistas realizadas a personas migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala en México, entre noviembre de 2017 y febrero de 2019.

E. Migración internacional forzada

Hablar de migración por violencia podría reunir en un mismo grupo a desplazados internos e internacionales, migrantes internacionales, refugiados o asilados, conceptos que permiten dilucidar las causas de la movilidad (Coraza de los Santos, 2020).

La migración forzada como concepto se inserta en un debate entre dos grupos: aquellos que están de acuerdo en llamarle migración forzada porque la decisión de partir se asemeja más a un impulso sin meditación, como forma de preservar la vida, y que no es lineal, sino que consta, en general, de varios desplazamientos internos que pueden convertirse en movimientos transfronterizos o internacionales (Gómez-Johnson, 2015; Mármora, 2002, Gzesh, 2008), y aquellos que afirman que para que sea forzada debe existir un actor que genere el movimiento, ya sea el Estado o algún otro agresor, por lo general con anuencia del Estado, como es el caso de la definición de migración forzada establecida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) o la propuesta de Coraza de los Santos, que expone un elemento que “constituye la causa esencial de las movilidades forzadas: la existencia de amenazas, algunas, en formas de violencia” (Coraza de los Santos, 2020, pág. 134).

Cuando la acción de migrar no es voluntaria, para algunos autores, como Mármora (2002) o González (2015 y 2017), se vuelve forzada, independientemente del contexto y de la existencia o no de una acción humana que la induzca y de la figura migratoria que las personas migrantes soliciten al entrar a un país que consideren como destino. Asimismo, no es posible considerar una migración forzada como voluntaria, incluso cuando es planeada (Coraza de los Santos, 2020), como, por ejemplo, las caravanas de personas migrantes centroamericanas que

ingresaron a México entre octubre de 2018 y abril de 2019. Salieron de sus países por dos tipos de violencia: la directa, ejercida principalmente por las maras o en algunos casos en la forma de violencia doméstica, y la estructural, vinculada a la imposibilidad de encontrar un trabajo que les permitiera desarrollarse y cubrir las necesidades básicas (Gandini, Fernández y Narváez, 2020).

Mármora intenta hacer una diferenciación entre las migraciones voluntarias, que define como aquellas en las que es posible tomar una decisión, y las forzadas, no deseadas y, por tanto, no voluntarias, que se presentan a partir de una presión externa, comúnmente expresada en la forma de conflictos armados, aunque existen otras situaciones ante las cuales la migración también podría considerarse no voluntaria (Mármora, 2002), como las desigualdades en los niveles de desarrollo, las asimetrías en la distribución de los beneficios ofrecidos por la economía internacional, las carencias de capital humano y conocimientos y los desastres ocasionados por fenómenos naturales (Domínguez, 2006).

En este trabajo, la migración internacional forzada es concebida como la acción última o resultante no voluntaria, por estar vinculada a algún tipo de violencia, encaminada a salir del lugar de origen con intenciones de establecer el lugar de residencia temporal o permanente en otro país. No obstante, se considera que dicha acción no puede entenderse mediante determinismos que establecen relaciones causales; al contrario, se considera que la acción de salir del lugar de origen está condicionada, por un lado, por una multiplicidad de motivaciones estrechamente relacionadas con las percepciones que los migrantes tienen de los contextos comunitario y privado en los que se desenvuelven de manera cotidiana en su lugar de origen; y por otro, por las características de las experiencias inmediatamente anteriores a la salida y la forma como, de manera subjetiva, perciben aquellos contextos inmersos en un ambiente de violencia, tanto directa como indirecta.

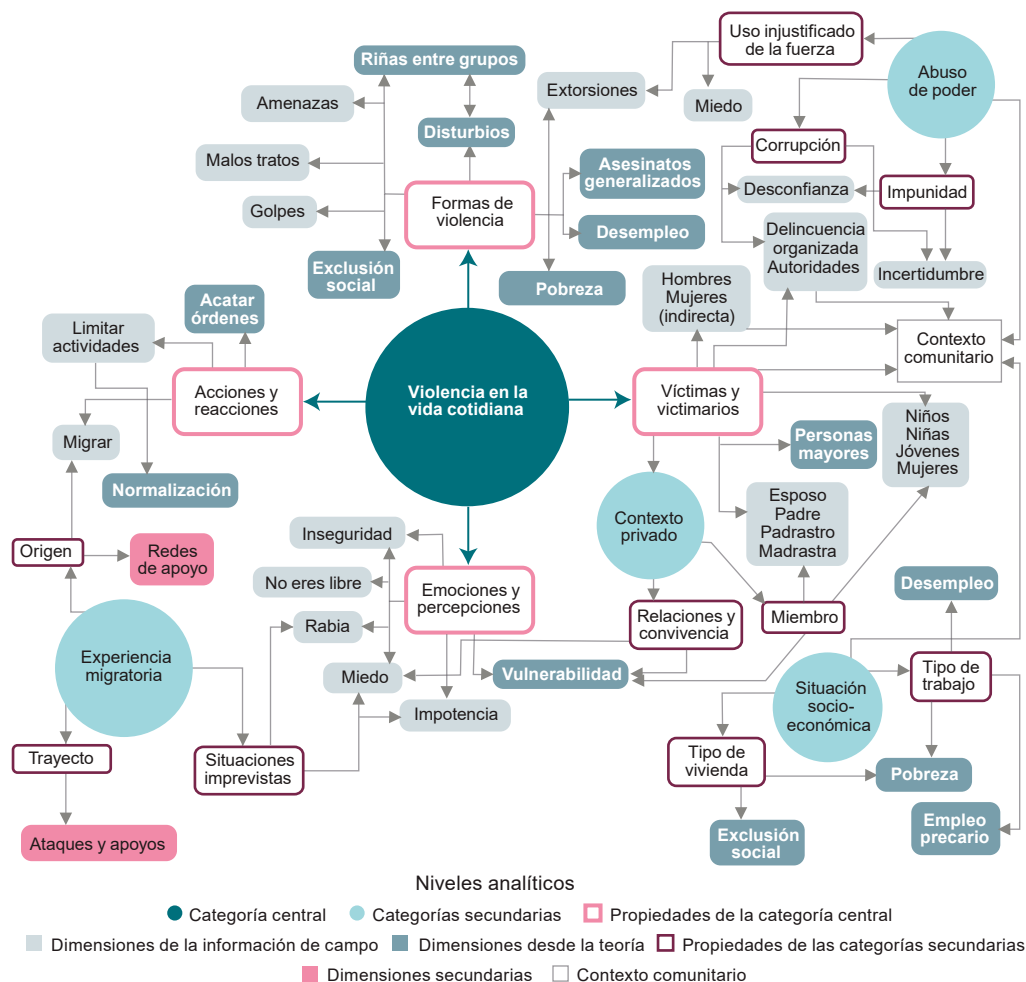
F. Análisis de las entrevistas: hallazgos empíricos

Los relatos de las personas entrevistadas muestran episodios de su vida caracterizados por violencias de distintos tipos y niveles, que son toleradas o sobrellevadas mientras las amenazas en contra de la propia vida o integridad física no sean contundentes o directas.

La violencia en la vida cotidiana⁸, seleccionada como categoría central, refleja la forma de vida de los individuos entrevistados, en un contexto en el que realizan diversas actividades durante una jornada diaria dentro y fuera del seno familiar. Establece vínculos con las otras cuatro categorías definidas durante el proceso de codificación (contexto privado, experiencia migratoria, situación socioeconómica y abuso de poder), a través de sus diferentes propiedades y dimensiones por medio de relaciones en distintos niveles, como se muestra en el diagrama 3. A las cuatro categorías restantes se las considera secundarias.

⁸ En la teoría fundamentada, la categoría central se elige en el proceso de codificación selectiva, tomando en cuenta la cantidad y la calidad de relaciones que esta pueda establecer con el resto de las categorías definidas en la codificación axial, de tal forma que a partir de la categoría central se puedan observar elementos pertenecientes a las otras categorías y establecer vínculos sobre la base de toda la información.

Diagrama 3
Categoría central, sus propiedades y dimensiones y el vínculo que se establece con las categorías secundarias



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los resultados del proceso de codificación.

La violencia en la vida cotidiana es entendida, según las narraciones de las personas entrevistadas, como una situación que las posiciona como víctimas o victimarios y que genera percepciones de su entorno, así como emociones en sus relaciones con los otros; las personas entrevistadas identifican diversas expresiones de la violencia, ante las cuales reaccionan de maneras diferenciadas en un principio, pero en el caso de todas ellas huir ha sido la acción más adecuada, de acuerdo con lo que expresan en el momento de la entrevista.

El primer aspecto que, de manera generalizada, se observó en las entrevistas es que son personas que vivían en una situación de riesgo y presentaban cierto grado de vulnerabilidad en el contexto en que se desenvolvían, lo que les impedía desarrollarse

plenamente (Pérez, 2005). Las personas entrevistadas vivían en barrios de zonas urbanas con presencia de maras, en particular de las maras Barrio 18 o MS-13. Son barrios de estratos socioeconómicos bajos, en los que la policía no entra a menos que tenga acuerdos con la mara que está presente en ese territorio; en ocasiones, entran a detener a jóvenes que ven en la calle con argumentos como la forma en la que van vestidos o el horario en el que están fuera de sus casas, como lo muestra el testimonio de Tony:

“Uno, que es salvadoreño, no puede portar la sudadera de fútbol, la playera de El Salvador, porque los de la mara la usan. Entonces, si te cae un policía que te ve de lejos, con eso te va a caer inmediatamente y te va a pegar... Entonces, uno va tomando sus limitantes: no este tipo de zapatos, no este tipo de ropa, no esto, no lo otro. Entonces, pues, si es un estilo que te gusta, no lo puedes hacer” (Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018).

La violencia a la que las personas migrantes hacían referencia de manera reiterada era la provocada por las maras y, en algunos casos, por las maras y las autoridades, en particular los cuerpos policiales.

La violencia directa en la vida cotidiana se hace presente en el contexto comunitario por medio de las acciones de la mara, tales como las extorsiones a establecimientos comerciales de diversos giros; amenazas, sobre todo a jóvenes; golpes por no haber cumplido con las cuotas exigidas o por negarse a participar con ellos; asesinatos, en caso de no cumplir con las amenazas o extorsiones (Savenije, 2009). Todos esos tipos de violencia directa que las personas vivían comúnmente generaban sentimientos de miedo, rabia o resignación. Los testimonios de Damaris y Juan Carlos son un ejemplo de ello:

“Ella tiene ese miedo de llegar ahí por lo que nos pasó a nosotros. La extorsionaron en el negocio, diciendo que les ayudara a vender droga y mi mamá no quiso y teníamos solo cinco días para salirnos” (Damaris, hondureña, 18 años, entrevistada el 10 de enero de 2018).

“Entonces, no sé de dónde nos cayó una llamada y me dijeron que ‘ya sabemos dónde trabajás y ganás esto y nos podés pagar esto’, ‘pero yo tengo que pagar un préstamo que por eso me quedo sin nada’, ‘no, si ya lo sabemos, pero no nos interesa eso, queremos 5.000’” (Juan Carlos, salvadoreño, 53 años, entrevistado el 8 de mayo de 2018).

En el contexto privado, la violencia doméstica es muy común hacia las mujeres, niñas y niños. Todas las mujeres entrevistadas habían sido víctimas de algún tipo de agresión de parte de su pareja o padrastro. Los testimonios de Eli y Johana evidencian esta expresión de violencia directa:

“[...] no me ayudaba con mi hijo; siempre me gritaba, me empujaba. Más bien fue peor porque cuando yo lo demandé fue peor; me amenazó que me iba a lastimar, me iba a matar” (Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018).

“Solo una vez probó pegarme, pero ahí sí malos tratos... pues qué te dijera, allá la vida del hombre es tratarlo a uno como que uno es un perro” (Johana, guatemalteca, 31 años, entrevistada el 10 de noviembre de 2018).

Las mujeres víctimas de agresiones por violencia doméstica tienen, por lo general, la posibilidad de pedir apoyo a la familia para salir de los espacios en los que son violentadas; por eso para ellas la primera opción es romper el vínculo directo con el agresor. No obstante, estas sociedades normalizan la violencia doméstica contra de las mujeres de tal forma que es solapada por familiares cercanos a la víctima, como la madre, por lo que también suelen permanecer en esas condiciones.

Estas dos lógicas se presentan en un escenario en el que las mujeres comúnmente desconocen el trayecto hacia México o los Estados Unidos, por lo que hacerlo solas les ocasiona miedo e inseguridad; por lo tanto, la acción de salir de sus lugares de origen se produce en circunstancias muy particulares: que la vida de sus hijos esté en peligro o que alguien de su confianza las anime a irse. Este tipo de violencia se observó mucho menos en el caso de los hombres y tampoco estuvo relacionada de forma directa y única con el inicio de la experiencia migratoria.

Las experiencias migratorias de las personas entrevistadas están relacionadas con la violencia, pero difieren entre hombres y mujeres en lo referente tanto al tipo de violencia como a la percepción que tuvieron de ella al momento de salir. Por lo general, las mujeres son víctimas de diferentes tipos de violencia por diversas circunstancias; dichas violencias van dañando su vida a largo plazo. Por su parte, los hombres viven de forma directa la violencia de las maras y las amenazas de muerte están, por lo general, dirigidas hacia ellos. Las mujeres huyen cuando sus hijos reciben amenazas o cuando algún familiar o amigo las convence de irse, siempre acompañadas de sus hijos. Los hombres, por lo general, salen solos, y en ocasiones acompañados de todos los miembros de la familia nuclear, pareja e hijos.

“Antes no era así”, se escucha de manera frecuente en los relatos de las personas entrevistadas, sobre todo de aquellas de cohortes más longevas. La edad es una característica que se asocia con experiencias muy heterogéneas en los primeros años de vida. Para los más jóvenes, la violencia directa generada por la delincuencia organizada ha estado presente en sus vidas desde los primeros eventos que recuerdan, mientras que para las personas mayores esta forma de violencia no era un problema durante su niñez y en sus testimonios relatan que han visto cómo se ha incrementado en los últimos años. Las personas entrevistadas de mayor edad nacieron durante las guerras de los años ochenta; a partir de su término vivieron otro tipo de violencia, que ya no era generada con las armas, sino que era expresión de las dificultades sociales en países devastados por dichos conflictos (Figueroa, 2014). Los testimonios de Tony y Juan Carlos ejemplifican esta situación:

“Tengo buenos, pero también tengo recuerdos feos de la infancia, de situaciones de violencia extrema [...]” (Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018).

“Mi niñez fue bonita porque tenía libertad” (Juan Carlos, salvadoreño, 53 años, entrevistado el 8 de mayo de 2018).

Las trayectorias de vida de las personas entrevistadas muestran nuevamente una condición de vulnerabilidad desde su nacimiento, relacionada con características socioeconómicas de la familia y con las relaciones interpersonales entre los miembros del núcleo familiar. Ambos factores tienen efectos en el nivel de escolaridad que alcanzan y en los empleos que encuentran o a los que logran acceder.

La experiencia en relación con la migración de la mayoría de estas personas se inicia con la historia migratoria en sus comunidades, con lo que se sabe del trayecto y de las remesas que algunas personas reciben. Ninguna de las personas entrevistadas recibía remesas y ninguna de ellas habría migrado en esta ocasión si no hubiera sido víctima de amenazas de las maras, como lo narran Silvia y Manuel:

“No tuve planes de salir, pero todo se vino así [...], tuve que vender todito, cama, todo [...], venirse para acá es un sacrificio” (Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017).

“Si no hubiera violencia de la mara estaría ahí [...]” (Manuel, hondureño, 46 años, entrevistado el 8 de agosto de 2018).

La experiencia personal en el trayecto ha diferido de una persona a otra. Algunos tuvieron más recursos que otros; sin embargo, ninguno tuvo lo suficiente para pagar a un traficante de personas (Gallagher, 2002) para que lo guiara en el trayecto. Aunque hubo quienes mencionaron haber sido víctimas de algún delito como extorsión o amenazas por parte de autoridades mexicanas o de personas u organizaciones particulares, esas experiencias no significaron para ellos un factor que los desincentivara de continuar su ruta migratoria, ni que los hiciera regresar a sus lugares de origen. Ninguna de las personas entrevistadas tenía intenciones de regresar a su lugar de origen. La salida intempestiva es expresión de lo afligidas que estaban en ese momento. La suma de violencias experimentadas en el entorno en que vivían y que incrementaba su condición de vulnerabilidad muestra una situación de violencia estructural a la que, en la medida de sus posibilidades, se habían adaptado y que ahora se negaban a seguir experimentando.

Independientemente del contexto que hubiera incidido en su salida intempestiva, se observa que en sus vidas estaban presentes diversos tipos de violencia que sobrellevaban con apoyo de múltiples estrategias. En este sentido, la violencia en los contextos analizados (comunitario y privado) se diferenciaba según el agresor y la víctima, y en ambos ambientes se observaron expresiones de violencia directa y violencia estructural. En el contexto comunitario, el agresor por lo general era un miembro de la mara y la víctima un hombre joven, mientras que en el contexto privado las principales víctimas eran mujeres, niños y niñas, en tanto que los victimarios eran los hombres.

Las percepciones de las personas entrevistadas respecto de la violencia en la vida cotidiana y sus experiencias con ese fenómeno desde su niñez están condicionadas —además de por la edad y el sexo— por factores relativos a las condiciones socioeconómicas de la familia, el nivel educativo alcanzado y el tipo de empleo, así como por el contexto

social en que nacieron y crecieron, determinado por eventos particulares experimentados en su curso de vida y por procesos vividos en su comunidad o país, como las guerras de los años ochenta y las migraciones desde esa década, pero también el surgimiento de pandillas, su transformación en muchos casos en maras y el uso de la violencia como medio y modo de vida (Savenije, 2009).

Las percepciones de la violencia varían de una persona a otra; por lo tanto, impactan en la vida diaria de forma diferenciada, porque la relación con los agresores es distinta, las formas de agresión varían de un contexto a otro y en uno (el contexto comunitario) la violencia es observada y reprobada por todos, mientras que en el otro (el contexto privado) la violencia se oculta y se confunde por medio de las atribuciones de poder que la sociedad les asigna a unos integrantes de la familia y no a otros (Comanne, 2010). Reina menciona esta situación:

“Mi mamá es de las personas que les gusta sufrir. Me decía, cuando me quejaba de que abusaba de mí sexualmente: ‘qué más te da, ¿que antes no te acostabas con él?’”
(Reina, hondureña, 44 años, entrevistada el 18 de noviembre de 2018).

Las experiencias de cada persona entrevistada siempre contribuyeron a comprender cómo percibían la violencia y cuál de ellas les causaba mayor daño; no obstante, a pesar de las diversas formas de violencia en las que estaban inmersas en su vida cotidiana hasta antes de su salida, la gran mayoría de las personas entrevistadas no tenían planes de migrar. La violencia que desencadena la migración internacional forzada que se origina en territorios de dominio de los grupos de maras es una violencia directa que mantiene a las personas al margen del goce de diversos derechos, pero que permite que adecuen su vida cotidiana a esas condiciones mientras no sean amenazadas de muerte.

La violencia percibida en el contexto comunitario era la perpetrada por las maras en contra de hombres jóvenes por lo general. La presencia de esas agrupaciones generaba en las personas sentimientos de miedo e inseguridad en diversas actividades cotidianas, pero reaccionaban modificando horarios y rutas para trasladarse a los lugares de trabajo o a la escuela, así como definiendo momentos del día en los que podían permanecer en la calle, entre otros recursos. En este sentido, la sola presencia de las maras y toda la dinámica que estas pandillas generaban en los barrios no era suficiente para que las personas huyeran de sus lugares de origen, porque aprendían a convivir con ella.

El control del territorio por parte de diferentes grupos de maras dificulta los recorridos de un lugar a otro, sobre todo si hay que cruzar la frontera entre territorios controlados por maras distintas. En ocasiones, la deserción de la escuela por parte de los más jóvenes está relacionada con la imposibilidad de asistir al plantel educativo más cercano o el alto riesgo que ello implica, ya que, a pesar de la corta distancia, el establecimiento puede estar ubicado en un territorio ocupado por una mara contraria a la que tiene presencia en el lugar donde residen. Ejemplo de ello es lo que narra Rosi:

“Mejor los saqué de la escuela porque los mareros ya empezaban a pararse por ahí y si no les venden la droga se los llevan, los convencen pues” (Rosi, hondureña, 35 años, entrevistada el 5 de febrero de 2019).

Estos jóvenes sin oportunidades terminan frente a una de dos opciones: integrarse a la mara o irse de ese lugar (Savenije, Beltrán y Cruz, 2007).

La violencia que ejerce la mara hacia afuera de sus círculos tiene un doble objetivo: por un lado, intimidar al bando contrario para asegurar y conservar los territorios que controla; por otro, mantener sus fuentes de ingreso, por medio de la extorsión a personas y establecimientos dentro de su territorio (Savenije, Beltrán y Cruz, 2007). Estas acciones las realizan hombres jóvenes, razón por la cual las extorsiones y amenazas para forzar a otros a integrarse a sus agrupaciones están, por lo general, dirigidas a ese grupo.

Por lo tanto, el desencadenamiento de las migraciones no es explicado por los contextos, sino por las condiciones de vulnerabilidad en que viven las personas debido a la presencia de diferentes tipos de violencia en cada una de las actividades que realizan en su vida cotidiana: en las calles por donde generalmente caminan, en el transporte que utilizan para llegar a su trabajo o para llevar a sus hijos a la escuela, en su trabajo o negocio, en el supermercado, en los parques a los que ya no acuden con la misma frecuencia, en la casa de un vecino, en las entradas y bardas de sus casas, en sus casas, en sus camas. Algunos ejemplos de ello los dan Tony y Alexander:

“Antes entraba el bus [a la colonia], pero como lo han parado [asaltado] con pistola [...], hoy ya no es igual” (Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018).

“Llegan, ven tu negocio, te examinan, te dejan trabajar un mes o dos; te examinan, te están vigilando para ver cuánto ganas, ven si es negocio rentable o no y ya ellos te ponen un precio de cuánto tienes que pagar. Entonces, ellos llegan, de repente llegan dos y te dejan un teléfono y si no contestas te mueres y se van” (Alexander, guatemalteco, 39 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018).

Las representaciones sociales de la violencia en las comunidades de origen —además de estar diferenciadas por el contexto donde se desarrollan, las acciones que la caracterizan y los actores que la generan— presentan diferencias en cuanto al sufrimiento que producen en una persona u otra, lo que revela la importancia que tienen tanto la agencia de los individuos en la construcción de las representaciones sociales de estos fenómenos como la estructura de la sociedad que permite identificarlos y definirlos.

En el contexto privado, dicha representación social se relaciona con el poder que unos miembros de la familia ejercen sobre otros, reforzando la diferenciación de roles y las relaciones jerárquicas que existen entre hombres y mujeres o entre padres e hijos en estas sociedades (Fernández, 2012). Una forma de expresar dichas relaciones, en las que el poder está distribuido de forma inequitativa, es a través de la violencia directa, como la

que se ejerce por medio de golpes, gritos, humillaciones, maltratos físicos y verbales, o bien mediante formas más sutiles, como negar a la mujer el ingreso a la fuerza laboral y asignarle la exclusividad del cuidado de las hijas e hijos y los quehaceres del hogar.

En el contexto comunitario, las representaciones sociales de la violencia están relacionadas con la construcción social de la figura del pandillero o marero, de tal forma que son las acciones de estos individuos las que se identifican como violentas. Las percepciones de la violencia extraídas de las narraciones de las personas entrevistadas muestran múltiples caras de este fenómeno, con diversos actores reconocidos como agresores y diferentes perfiles de víctimas; por tanto, se trata de una violencia que en las sociedades de origen afecta a todos, pero no a todos de la misma forma. Cada persona entrevistada habló de diferentes tipos de violencia que percibía en su lugar de origen, así como de diferentes condiciones en las que vivía. La migración internacional forzada es consecuencia de esa multiplicidad de violencias reconocidas o no.

G. Conclusiones y aportes a los estudios sobre la relación entre violencia y migración

La migración internacional forzada tiene lugar en un ambiente que conjuga ambos tipos de violencia: la directa, porque impacta en la integridad de las personas, genera sentimientos de miedo e inseguridad y produce autolimitaciones en las actividades diarias como forma de protección, y la estructural, que impide el goce de una vida digna y la posibilidad de elegir el tipo de desarrollo deseado, porque mantiene o profundiza las condiciones de vulnerabilidad, con pocas posibilidades de reducirla o eliminarla. Las personas migrantes entrevistadas son víctimas de ambos tipos de violencia: la directa, que tiene expresiones y actores específicos en las zonas de donde provienen, como las maras, y la estructural, que presenta una larga historia en los países de origen por medio de factores como la pobreza, la exclusión social y la desigualdad.

Los niveles de violencia, como lo han mostrado algunos estudios (Bohra-Mishra y Massey, 2011), son factores que producen o inhiben la migración, pero no son los únicos. En todo caso, se podría decir que existe una relación directa entre violencia y migración cuando se observa un aumento de los niveles de violencia, pero, sobre todo, cuando se percibe un incremento de la probabilidad de perder la vida o de la posibilidad de que la propia condición de vulnerabilidad empeore, situaciones que contribuyen a desencadenar los procesos migratorios forzados y que ya se habían experimentado en estos países en otros momentos y ante otras formas de violencia, pero con la misma sensación de estar en riesgo de perder la vida, como ocurrió durante las guerras de los años ochenta en el caso de amplios sectores de la población de los países del norte de Centroamérica.

La violencia en la vida cotidiana como categoría central es un elemento analítico fundamental. Permite identificar las formas que toman las violencias en las actividades

diarias de las personas y observarlas como condiciones de vida que producen, entre otros efectos, la destrucción del tejido social en las comunidades de origen, dificultando la creación y el fomento de relaciones entre los individuos, además de ser uno de los obstáculos para la generación de procesos de organización social dentro de la comunidad.

La violencia en la vida cotidiana expone el control social que ejercen las maras, para subsistir y apropiarse de territorios. Ese control del territorio y de la población establecida en él limita la libertad de movimiento de las personas de un barrio a otro y afecta el desarrollo futuro de todos, en particular de los más jóvenes. Asimismo, las dinámicas de las violencias que se tejen junto con las actividades en la vida cotidiana de estas personas se desarrollan en un ambiente de interacciones entre víctimas y victimarios que se traduce en que, en ocasiones, el hecho de ser sujeto u objeto de la violencia no se limite a uno o a otro, posibilitando que quien es el victimario en ciertos contextos sea la víctima en otros.

Las dimensiones temporal y relacional del modelo analítico permitieron observar los contextos en que crecieron y vivieron las personas entrevistadas hasta el momento de su huida. La temporalidad es una dimensión que se presenta en todos los niveles del análisis. Permite observar las formas y transformaciones de la violencia en los acontecimientos y procesos que se desarrollan en los países del norte de Centroamérica, en las construcciones familiares y las dinámicas comunitarias, así como en los eventos, situaciones y experiencias en el curso de vida de cada una de las personas entrevistadas. La comparación entre las experiencias más antiguas que las personas recordaban de su niñez y las vividas antes de salir de sus lugares de origen muestra las percepciones de procesos en evolución o cambiantes a través del tiempo, tales como la violencia y la migración dentro de las comunidades de origen, pero también a lo largo de su vida como individuos, así como a través de las entradas y salidas de las diferentes trayectorias de su curso de vida, por ejemplo, en la educación, en lo laboral, en la maternidad en el caso de las mujeres y en la experiencia migratoria personal y familiar.

Esta dimensión permitió observar procesos que permanecen a lo largo del tiempo en la vida de las personas entrevistadas, de sus familias y de la comunidad donde habitaban, como la exclusión social, la pobreza y la desigualdad, a partir de variables indirectas como las características de los empleos que obtenían primero sus padres y luego ellas, los niveles educativos que alcanzaban y las características de sus viviendas, así como las transformaciones de la inseguridad y la violencia en sus barrios, territorios controlados por alguna de las agrupaciones de maras en la actualidad. La temporalidad expuso los cambios en las características de la violencia directa y de sus perpetradores.

La mirada analítica temporal, sobre la base de la investigación documental y de las narraciones de las personas entrevistadas, mostró a los diferentes actores que participaron en los procesos desarrollados en la historia de esos países, en los sucesos violentos y en los procesos migratorios, así como en las experiencias personales en contextos específicos. Asimismo, dicha perspectiva expuso las formas como se han transformado la violencia y los actores que la generan, pero también las víctimas que la sufren. Si bien los protagonistas de esta investigación fueron las personas migrantes víctimas de la violencia en sus lugares de origen, existe un largo listado de actores que forman parte del fenómeno de la migración internacional

forzada y contribuyen a su existencia, que participan como víctimas y victimarios a la vez, tales como las maras, las sociedades por las que transita el flujo de personas indocumentadas o los propios migrantes en contextos diferenciados, pero también actores que se integran como apoyo a las personas migrantes y otros que generan negocios a costa de ellos.

Por su parte, la dimensión relacional permitió observar los vínculos que se tejían en el curso de vida de las personas entrevistadas para explicar la relación entre su percepción de la violencia y su experiencia migratoria. Esta dimensión muestra los lazos entre el nivel individual, familiar y comunitario; es decir, permite observar al individuo que forma parte de la comunidad donde lleva a cabo algunas actividades de su vida diaria y cómo se construye esa dinámica en los medios de transporte que utiliza y las actividades laborales que desempeña, pero también en las actividades que realiza para evitar o sobrellevar las relaciones con cierto tipo de actores, como es el caso de la delincuencia organizada, principalmente las maras, o con algunas autoridades, como los distintos cuerpos policíacos. El enfoque relacional facilitó la identificación dentro del contexto familiar de jerarquías vinculadas con el patriarcado dominante en las comunidades origen, que exagera las diferencias entre los roles de género que posicionan, por lo general, a la mujer en desventaja.

Otro aspecto que reveló la mirada relacional es el papel que desempeñan los procesos como el migratorio dentro de la familia y de la comunidad. Los procesos migratorios, una vez iniciados, son sostenidos, entre otros factores, por las relaciones transnacionales que se establecen entre personas de una misma comunidad que viven en países distintos (Portes, 2010). Esta dimensión permitió observar que, a pesar de la existencia de procesos migratorios en las comunidades de origen desde hace años, las relaciones entre familiares y amigos que habitan en diferentes lugares se dan con escasa frecuencia.

La dimensión relacional, al igual que la temporal, muestra vínculos entre procesos distintos como la exclusión social, la pobreza y la desigualdad. Se observan las diferentes formas de la violencia (directa y estructural) empalmadas. Por un lado, la violencia estructural mantiene en condiciones deprimidas de desarrollo a un sector amplio de la población de donde provienen las personas entrevistadas; por otro, algunos miembros de esa población marginada se organizan en agrupaciones delictivas cada vez más agresivas y violentas como reacción a su condición previa.

La mirada relacional muestra que los vínculos interpersonales y cotidianos a un nivel meso del análisis (familiar) en múltiples ocasiones se sustentan en la presencia de eventos violentos, generados y aprendidos por experiencias previas, muchas veces durante la niñez. Este tipo de relaciones violentas se replican en las calles y se vuelven a replicar en el hogar, con las nuevas generaciones fortaleciendo las relaciones violentas en ambos contextos. El ejercicio del poder y la jerarquía entre sectores sociales en estas comunidades es replicado a un nivel meso dentro de organizaciones del crimen organizado, utilizando la violencia como medio de subsistencia y control, pero también como forma de control interno y de cohesión, como es el caso de las maras.

El recurso de las representaciones sociales como perspectiva analítica fue de gran utilidad para poder comprender las percepciones de las personas entrevistadas; estimuló preguntas y cuestionamientos que facilitaban al entrevistado interpretar su situación en un contexto violento, en diferentes momentos de su vida y desde su propia apreciación de la violencia. También permitió comprender que el significado de la violencia está construido desde la sociedad y normalizado en algunas de sus expresiones, como es el caso de la violencia doméstica.

El análisis de la relación entre la violencia y la migración internacional también muestra dinámicas que se generan alrededor de ese vínculo, como es el caso de la vida de las personas que se quedan, lo que da lugar a cuestionamientos en torno a su decisión u obligación de quedarse en lugar de huir como lo hicieron las personas entrevistadas. El modelo analítico no permitió indagar en las motivaciones que las personas que se quedan tienen para no migrar. Algunas narraciones hicieron referencia a familiares que se quedan; algunas son personas mayores, pero no todos. Por lo tanto, queda para trabajos posteriores una línea de investigación dirigida a esclarecer la percepción de los que se quedan sobre los contextos violentos en los que viven y la migración como una necesidad para salir de esos entornos.

Las condiciones laborales y los tipos de trabajo que las personas entrevistadas encuentran en sus lugares de origen son consecuencia de la violencia estructural. Son trabajos que se realizan en condiciones de precariedad, que se presentan también en el tránsito y en el destino de este tipo de migraciones; por lo tanto, es un elemento que vincula la violencia con las migraciones internacionales por motivación económico-laboral en diálogo con los mercados globales de mano de obra, elementos para futuras investigaciones.

Si la violencia en la vida cotidiana está definida por las personas que la padecen, a través de factores como el control social de las maras, la falta de libertad, la normalización de la violencia estructural tanto en el contexto comunitario como en el privado, por sentimientos como el miedo o la frustración y la presencia de autoridades corruptas, existe toda una serie de elementos que, en conjunto, conforman un panorama propicio para la migración internacional forzada. A pesar de todos esos elementos, esta migración no se produjo hasta que se hizo presente una amenaza de muerte. Los procesos sociales, como aquel en que se desenvuelve la vida de estas personas, se insertan en un modelo de desarrollo que no ha generado beneficios para la población en su totalidad; por el contrario, ha mantenido al margen del desarrollo a amplios sectores de dicha población de forma continua y a través de generaciones y ha fortalecido a la delincuencia organizada.

Formar parte de las maras en estos países genera para los jóvenes un espacio de pertenencia y aminora su sensación de ser víctimas en su vida cotidiana en el hogar y en la calle. Migrar se convierte en una estrategia para salvar la propia vida y es una opción que surge cuando las amenazas tienen altas posibilidades de cumplirse. Estas formas de intentar solucionar o aminorar los problemas diarios no son excluyentes unas de otras, ni tampoco tienen un desarrollo lineal. La identificación de las razones que tienen las personas

entrevistadas para elegir una de las estrategias mencionadas o todas ellas está fuera del alcance analítico de esta investigación. En todo caso, estas estrategias que despliegan los jóvenes revelan motivaciones y reacciones que resultan relevantes para encontrar aspectos prioritarios en la vida de las personas y que, al parecer, posicionan a la migración internacional dentro de esa jerarquía en un nivel bajo de preferencias o como una salida que representa para ellas una opción mucho más complicada de tomar a menos que se vean forzadas.

La evolución de la violencia y sus vínculos con los procesos migratorios en El Salvador, Guatemala y Honduras ha tenido elementos en común, pero el desarrollo y la construcción de esos países tienen sus propias características que los diferencian. Las entrevistas proporcionaron datos que mostraron diferencias según el sexo y la edad de las personas tanto en lo referente a la percepción de las violencias como a los factores que propiciaron el momento de su salida, pero no se pudo observar con claridad qué diferencias marcaba la nacionalidad.

Esta investigación confirma una relación entre la violencia y la migración desde la mirada de las personas que huyen de la primera cuando es una violencia directa. Sin embargo, también desvela la presencia y la transformación, a lo largo del tiempo, de la violencia estructural que obliga a algunos sectores de la población a generar mecanismos de adaptación, propiciando que las personas desarrollen diversas estrategias de vida antes de verse obligadas a migrar a otro país.

Bibliografía

- ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) (2014), *Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2014* [en línea] <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/10072.pdf>.
- Acuña, V. y P. Rodríguez (2014), “Hacia la formación de los estados centroamericanos, siglos XIX y XX: una propuesta de investigación”, *Formación de los Estados Centroamericanos*, V. H. Acuña y otros, San José, Programa Estado de la Región.
- Banco Mundial (BM), “Datos” [en línea] <https://datos.bancomundial.org/?locations=SV-HN-GT>.
- Bassu, G. (2017), “Las consecuencias humanitarias de la violencia no convencional en Centroamérica: una crisis de desplazamiento forzado”, *Humanitarian Practice Network*, vol. 69, Londres, Overseas Development Institute.
- Bohra-Mishra, P. y D. Massey (2011), “Individual decisions to migrate during civil conflict”, *Demography*, vol. 48, N° 2.
- Bullock, N. (2017), “Hacia una respuesta: el desplazamiento forzado por violencia en El Salvador”, *Humanitarian Practice Network*, vol. 69, Londres, Overseas Development Institute.
- Busso, G. (2001), “Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”, documento presentado en el Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”, Santiago, 20 y 21 de junio.
- Bustamante, J. A. (2005), “La construcción social de la vulnerabilidad de los migrantes”, *La inmigración irregular: aproximación multidisciplinar*, D. Godenau y V. M. Zapata, Cabildo de Tenerife.
- Canales, A. I. (2009), “Migración internacional y desarrollo: evidencias del aporte de los mexicanos a la economía de Estados Unidos”, *El estado de la migración*, vol. 47.

- Casillas, R. (2011), “Los migrantes indocumentados: su vulnerabilidad y la nuestra”, *Migración y seguridad: nuevos desafíos en México*, N. Armijo Canto (ed.), Ciudad de México, Atril.
- (2008), “Las rutas de centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades”, *Migración y Desarrollo*, N° 10, Zacatecas, enero.
- (1996), “Un viaje más allá de la frontera: los migrantes centroamericanos en México”, *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 8.
- Castillo, M. Á. (2005), *Migración y derechos humanos*, Ciudad de México, Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Castles, S. y R. Delgado-Wise (2007), “Introduction”, *Migration and Development: Perspectives from the South*, S. Castles y R. Delgado-Wise, Ciudad de México, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial.
- Charmaz, K. (2006), *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide through Qualitative Analysis*, Sage.
- (2000), “Grounded theory: objectivist and constructivist methods”, *Handbook of Qualitative Research*, N. K. Denzin e Y. Lincoln (eds.), Thousand Oaks, Sage Publications.
- Comanne, D. (2010), “¿Cómo el patriarcado y el capitalismo refuerzan, en forma conjunta, la opresión de las mujeres?”, Comité para la Abolición de las Deudas Ilegítimas (CADTM) [en línea] http://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=5912.
- Coraza de los Santos, E. (2020), “¿De qué hablamos cuando nos referimos a las movilidades forzadas? Una reflexión desde la realidad latinoamericana”, *Estudios Políticos*, vol. 57.
- Consejo de Europa (2004), “Migrants in the transit countries: sharing responsibilities in management and protection: proceedings”, *Regional Conference on Migration (MG-RCONF (2004) 9e)*, Estambul.
- Delgado, C. (2012), *La teoría fundamentada: decisión entre perspectivas*, AuthorHouse.
- Delgado-Wise, R. y H. Márquez (2007), “Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración”. *Migración y Desarrollo*, vol. 9.
- Domínguez Ávila, C. F. (2006), “Migración, globalización y relaciones internacionales: en busca de nuevas interpretaciones fundamentadas en evidencias latinoamericanas recientes”, *Los nuevos escenarios de la migración: causas, condiciones, consecuencias*, M. I. García Gossio (org.), Ciudad de México, Fundación Böll.
- Engel, S., y A. M. Ibáñez (2007), “Displacement due to violence in Colombia: A household-level analysis”, *Economic Development and Cultural Change*, vol. 55, N° 2, University of Chicago.
- Fernández, A. M. (2012), “Femicidios: la ferocidad del patriarcado”, *Nomadías*, vol. 16.
- Figuroa, C. (2014), “Centroamérica, neoliberalismo y violencia. La historia como destino”, *Estado y cambio social en Centroamérica. Memoria del XIII Congreso Centroamericano de Sociología*, E. Sosa y M. A. Tinoco (comps.), Tegucigalpa.
- (2003), “Nuevos odres y viejos vinos: la violencia en América Latina en los albores del Siglo XXI”, *Psicología social y violencia política*, Ciudad de Guatemala.
- (1996), “Violencia política e insurgencia armada en Guatemala (1954-1995)”, *América Latina: violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gallagher, A. (2002), “Trafficking, smuggling and human rights: tricks and treaties”, *Forced Migration Review*, enero.
- Galtung, J. (1995), “Violencia y paz”, *Investigaciones teóricas, sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid, Tecnos.
- Gandini, L., A. Fernández y J. Narváez (2020), *Caravanas*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Secretaría de Desarrollo Institucional.
- Gómez-Johnson, C. (2015), “De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México”, *Estudios Políticos*, vol. 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

- González, G. A. (2017), *La investigación sobre desplazamiento forzado y violación de derechos humanos: implicaciones metodológicas y éticas*, Ciudad de México, Conferencia de la Red Migrare/ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/IBERO, noviembre.
- (2015), “Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador”, *Estudios Políticos*, vol. 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Gzesh, S. (2008), “Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos”, *Migración y desarrollo*, vol. 10.
- Hernández-Rosete, D. y otros (2005), “Del riesgo a la vulnerabilidad, bases metodológicas para comprender la relación entre violencia sexual e infección por VIH/ITS en migrantes clandestinos”, *Salud Mental*, vol. 28, N° 5.
- Himmelfarb, G. (1988), *La idea de la pobreza: Inglaterra a principios de la época industrial*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez Bautista, F. (2012), “Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad”, *Convergencia*, N° 58.
- Jodelet, D. (1975), “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, *Introducción a la psicología social*, S. Moscovici (ed.), Barcelona, Planeta.
- La Parra, D. y J. M. Tortosa (2003), “Violencia estructural: una ilustración del concepto”, *Documentación Social*, vol. 131, núm. 3.
- Mármora, L. (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*, Ciudad de México, Paidós.
- Martínez, J. (2008), *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Libros de la CEPAL, N° 97 (LC/G.2358-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- MSF (Médicos Sin Fronteras) (2013), *Violencia, vulnerabilidad y migración: atrapados a las puertas de Europa*, marzo.
- Ortiz, L. V. y D. P. Pombo (2014), “Indigenous migration in Mexico and Central America: interethnic relations and identity transformations”, *Latin American Perspectives*, vol. 41, N° 3.
- Pérez, M. (2005), “Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, N° 113.
- Portes, A. (2010), “Un diálogo norte-sur”, *El País Transnacional*, M. Ariza y A. Portes, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).
- Pries, L. (2016), “El triángulo vicioso: entre falta de desarrollo, violencia organizada y migración forzada”, ponencia presentada en el Seminario Permanente sobre Migración Internacional (SEPMIG), Ciudad de México.
- Programa Estado de la Nación - Región (2016), *Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible, 2016*, San José [en línea] <http://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/959/Indice.pdf?sequence=1>.
- Rateau, P. y G. Lo Monaco (2013), “La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y método”, *CES Psicología*, vol. 6.
- Rubio, L. y B. Pérez (2016), “Desplazados por violencia: la tragedia invisible”, *Nexos*, N° 1, enero.
- Sainz, J. P. y M. Mora (2007), *La persistencia de la miseria en Centroamérica: una mirada desde la exclusión social*, San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Fundación Carolina.
- Salvadó, L. R. (1992), *La migración por violencia en Centroamérica. 1980-1990*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).
- Savenije, W. (2009), *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

- Savenije, W., M. A. Beltrán y J. M. Cruz (2007), *Exclusión social, jóvenes y pandillas en Centroamérica*, Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Scheper-Hughes, N. y P. Bourgois (2004), "Introduction: making sense of violence", *Violence in War and Peace: An Anthology*, N. Scheper-Hughes y P. Bourgois (eds.), Blackwell Publishing.
- Shellman, S. M. y B. M. Stewart (2007), "Predicting risk factors associated with forced migration: an early warning model of Haitian flight", *Civil Wars*, vol. 9, N° 2.
- Silva, Y. (2014), *Transmigración de centroamericanos por México: su vulnerabilidad y sus derechos humanos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
- Silva, A. y D. Massey (2016), "Incidencia de la violencia y las redes sociales en la migración de colombianos", *Migración internacional patrones y determinantes*, M. G. Roa Martínez (comp.), Cali, Universidad del Valle.
- Strauss, A. (1987), "Grounded formal theory: Awareness contexts", *Qualitative Analysis for Social Scientists*, Cambridge University Press.
- Torres-Rivas, E. (2010), "Las democracias malas de Centroamérica: para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica", *Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, N° 33, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- ___ (2007), *La piel de Centroamérica (una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*, San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- ___ (1994), "La sociedad: la dinámica poblacional, efectos sociales de la crisis, aspectos culturales y étnicos", *Historia general de Centroamérica*, vol. VI, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- ___ (1982), "La crisis política centroamericana", *Centroamérica: crisis y política internacional*, Centro de capacitación para el desarrollo de la secretaría de programación y presupuesto (CECADE); Centro de investigación y docencia económica (CIDE), Ciudad de México, Siglo XXI.
- ___ (1981), "Ocho claves para entender la crisis en Centroamérica", *Crisis del Poder en Centroamérica*, San José, Editorial Educa.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) (2018), "Homicides" [en línea] <https://dataunodc.un.org/>.
- Villarespe, V. (2002), *Pobreza: teoría e historia*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Casa Juan Pablos.
- Waxenecker, H. (2016), "Poder y violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica", *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte*, Fundación Heinrich Böll-México, Centroamérica y El Caribe.